Expediente: **211/24**
Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ PLAN ROMBO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **23/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - PLAN ROMBO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 211/24

H108023245546

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ PLAN ROMBO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 211/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 19 de junio de 2026.

Atento a lo peticionado y según el estado del presente juicio, reíterese mandamiento Ley de igual tenor que el de fecha 18/02/2026, el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando autorizado para su diligenciamiento la **DRA. MARIA CECILIA BRAZZOLA- MP N°102702 (COLEGIO PUBLICO DE ABOGADO DE LA CAPITAL FEDERAL y/o a la persona que este designe,** haciendole saber que deberá acompañar las copias para traslado impresas al momento de presentarse por ante la OGA. Una vez confeccionado el mismo se pondrá a disposición por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1 para ser retirado a los fines de su diligenciamiento. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.